



Juzgado Sexto (6°) Civil del Circuito de Ibagué Tolima
Carrera 2° No. 8-90 piso 11 Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, septiembre nueve (9) de dos mil veintiuno (2021)

**REFERENCIA: EJECUTIVO DE BANCO DE BOGOTÁ S.A.
CONTRA CLÍNICA MINERVA S.A. EN LIQUIDACIÓN
RADICACIÓN No.2015-00250-00.-**

Se pone en conocimiento de las partes por el término de cinco (5) días, lo informado por el secuestre en escrito de fecha 7 de septiembre de 2021.

NOTIFÍQUESE,

(Artículo 2 Decreto 1287 de 2020)
SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez
Juez
Civil 006
Juzgado De Circuito
Tolima - Ibague

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6c852ccd34f924a7fa462d33e5ea6d1efa927cf1997503bc48709201e0e5321b

Documento generado en 09/09/2021 07:21:34 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>